

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**8132** *Resolución de 9 de julio de 2013, de la Universidad Carlos III, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ingeniería de Máquinas y Transportes.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, autorizada su implantación por la Comunidad de Madrid y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2013 (publicado en el «BOE» de 23 de abril de 2013),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ingeniería de Máquinas y Transportes por la Universidad Carlos III de Madrid, que queda estructurado según consta en el Anexo de la presente Resolución.

Getafe, 9 de julio de 2013.– El Rector, Daniel Peña Sánchez de Rivera.

## ANEXO

## PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MÁQUINAS Y TRANSPORTES POR LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

**Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010. Anexo I, apartado 5.1, Estructura de las enseñanzas**

*Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura*

Código RUCT: 4313512

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de Materia	Créditos ECTS
Obligatorias .....	48
Trabajo fin de máster .....	12
<b>Total créditos .....</b>	<b>60</b>

Estructura del plan de estudios por materias:

Materias	Carácter	ECTS
Ingeniería de máquinas .....	O	18
Cálculo, construcción y ensayo de máquinas .....	O	6
Mantenimiento y seguridad en máquinas .....	O	6
Tecnologías de fabricación .....	O	6
Transportes e Ingeniería de vehículos .....	O	12
Trabajo fin de máster .....	TFM	12

O: Obligatoria, TFM: Trabajo fin de máster.